



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: **ADJUDICA:**
"ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA
Y RETROEXCAVADORA
COMUNA DE QUILLECO", ID
3652-19-LP15.

DECRETO ALCALDICIO N° 810 /

QUILLECO, 25 de MAYO de 2015

VISTOS:

- a) El Decreto N° 603 de fecha 15.04.2015, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO", de fecha 02.03.15, firmado por el Intendente de la Región del Bio Bio Don Rodrigo Díaz Worner y el Alcalde de la Comuna de Quilleco Don Rodrigo Tapia Avello.
- b) El Decreto N° 604 de fecha 15.04.2015, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y Anexos para el llamado a Licitación Pública conducente a la contratación del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-19-LP15.
- c) El Decreto N° 788 de fecha 18.05.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-19-LP15.
- d) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 25.05.15, de la Licitación Pública código ID 3652-19-LP15, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato en la Línea N°1, al oferente FINNING CHILE S.A., R.U.T. 91.489.000-4., por un monto total de \$ 62.800.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de ejecución de 2 días corridos y en la Línea N°2, al oferente DIFOR CHILE S.A., R.U.T. 96.918.300-5., por un monto total de \$ 83.603.450, con Impuesto Incluido, y un plazo de 20 días corridos.
- e) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la Licitación ID 3652-19-LP15, para la contratación del proyecto denominado ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO, en la Línea N°1, al oferente FINNING CHILE S.A., R.U.T. 91.489.000-4., por un monto total de \$ 62.800.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de ejecución de 2 días corridos y en la Línea N°2, al oferente DIFOR CHILE S.A., R.U.T. 96.918.300-5., por un monto total de \$ 83.603.450, con Impuesto Incluido, y un plazo de 20 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

PMP/pmp

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Secretaría
- Control
- Secplan



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE